

Lunes, 28 Septiembre 2020

SECRETARÍA DE SALUDGOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

Inicio

Página de Inicio

Comunicados

Comunicación Social

Promoción de la Salud

Promoción de la Salud

Red Hospitalaria

Infraestructura Hospitalaria

Transparencia

Acceso a la Información

Ley

de Disciplina Financiera

MENU COMUNICACION

SOCIAL

Comunicados

Inicio > Comunicados || Comunicación Social > SECRETARÍAS DE SALUD Y TURISMO ENTREGAN CONSTANCIAS Y SELLOS A "EMPRESAS RESPONSABLES"

SECRETARÍAS DE SALUD Y TURISMO ENTREGAN CONSTANCIAS Y SELLOS A "EMPRESAS RESPONSABLES"

Viernes, 28 de Agosto de 2020

Se reconocen a las empresas que cumplen estrictamente con las medidas preventivas frente al COVID-19 y la reapertura de las actividades económicas

Por cumplir con los protocolos sanitarios ante la pandemia de COVID-19, esta mañana el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche a través de la Secretaría de Turismo y con el aval de la Secretaría de Salud y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriscam), entregaron al "Hotel del Paseo" y "Puerta Campeche/Uayamón" el reconocimiento como Empresa Responsable.

En estas acciones conjuntas de las dependencias estatales de Turismo y Salud, se destacan a los sitios por acatamiento de los protocolos sanitarios de actuación para la incorporación de buenas prácticas de higiene y seguridad estatal en la categoría de hospedaje.

La entrega estuvo a cargo del secretario de Turismo, Jorge Manos Esparragoza y el comisionado de la Copriscam, Santiago Rodríguez Adam, en representación del secretario de Salud, José Luis González Pinzón.

En plática con representantes de los hoteles, los titulares de Turismo y Copriscam, invitaron a los propietarios de establecimientos que se encuentran laborando apegarse a lo dispuesto en el acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas.

Mantener medidas como el uso de gel antibacterial, cubrebocas, sana distancia, cumplir con los protocolos en los filtros sanitarios que se instalen, promoción del estornudo de etiqueta, lavarse las manos permanentemente y evitar ir a trabajar si presentan enfermedades respiratorias.

Si la población observa alguna anomalía sanitaria que atente a la salud pública y ponga en riesgo de contraer el COVID-19, informe a la COPRISCAM, o al 9-1-1 para hacer cumplir con las medidas sanitarias establecidas al cuidado de la salud.

Sistema Nacional de Cartillas de Salud

- Niños y Niñas de 0 a 9 años
- Adolescentes de 10 a 19 años
- Hombres de 20 a 59 años
- Mujeres de 20 a 59 años
- Adultos Mayores de 60 y más años

Difusión

- CATÁLOGO MAESTRO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA
- PROMOCIÓN DE SEDES DE RESIDENCIAS MÉDICAS
- GESTIÓN DE OBRA PÚBLICA
- AVANCE DE OBRA
- INFORMACIÓN FINANCIERA
- CONVENIOS 2015 FPP

Sitios de Interés

- Administración de la Beneficiencia Pública
- Secretaría de Salud Federal
- Gobierno del Estado de Campeche
- CONAPO
- Organización Panamericana de la Salud
- Organización Mundial de la Salud
- Instituto Nacional de Salud Pública

Sitios de Transparencia

- Plataforma Nacional de Transparencia
- Transparencia INDESALUD
- Transparencia Secretaría de SALUD
- COTAIPEC
- INFOMEX

Secretaría de Salud del Estado de Campeche 2015 - 2021 ©

Calle 8 No. 286 A Col. San Román, C.P. 24024

Última Actualización: *Lunes, 28 Septiembre 2020*

SUBIR ▲